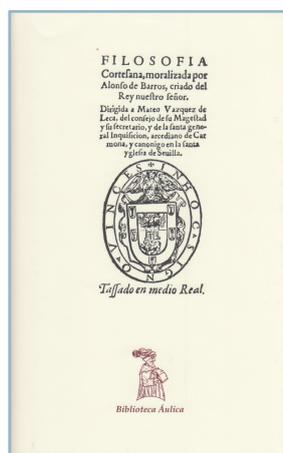


LUCERO, Ernesto, ed., Alonso de Barros, *Filosofía cortesana*, Madrid, Polifemo [Biblioteca Áulica 1], 2019. ISBN: 978-84-16335-63-3. 192 págs.

Luis GÓMEZ CANSECO

Universidad de Huelva (España)

canseco@uhu.es



De 1593 es la letrilla «Un buhonero ha empleado», en la que Góngora reparte higas a diestro y siniestro entre los necios que en su tiempo parecían vivir de la mentira, sustituyendo el ser por el parecer. En la última estrofa, son los pretendientes a cargos en la corte los que ganan el premio a la majadería con un total de diez higas: «Al pretendiente engañado, / que, puesto que nada alcanza, / da pistos a la esperanza / cuando más desesperado, / figurando ya granado / el fruto de sus espigas, / diez higas» (Góngora, *Letrillas*, págs. 72-75). Para entonces el pretendiente era ya una

figura claramente codificada para la literatura satírica del Siglo de Oro, que iría cobrando protagonismo en los años siguientes.

Un hito decisivo en ese proceso de codificación fue sin duda la publicación en 1587 de la *Filosofía cortesana*, compuesta por Alonso de Barros. Por más que pudiera parecer lo contrario, se trataba de un juego de mesa, acompañado de instrucciones de uso y de una explicación simbólica. Así se apunta desde el privilegio real, que se refiere a «una pintura intitulada *Filosofía cortesana*, con ciertas diferencias de figuras y letras que se contiene en un pliego grande, y la habéis moralizado en una relación aparte». El juego de la oca, que procedía de Italia y se había puesto entre los españoles, fue el modelo del que Barros se sirvió, aunque adaptara sus elementos al recorrido que un pretendiente había de seguir para moverse por la corte castellana. De ahí que, en las diversas casillas, nos vayamos encontrando con figuras o lugares alegóricos que remiten a ese entorno, como la Liberalidad, la Diligencia, la Casa del Privado, la Falsa Amistad, la Mudanza de Ministros, la Muerte del Valedor o el Olvido, y que la Oca se vea sustituida por el Trabajo, que se representa, como el autor explica, por medio de dos bueyes: «Esto se figura por dos bueyes arando con unas frutas enhiladas, que son los frutos del justo trabajo, enhilados

unos de otros, y los bueyes son los animales que más trabajan y menos lo sienten» (pág. 145). El premio final es la Palma de la Victoria, que, no obstante, se alcanza en un Mar de Sufrimiento, bajo la máxima «Quien pretende ha de sufrir, / como quien nace morir» (pág. 162).

No cabe pensar en mejor estreno para la Biblioteca Áulica que esta impecable edición que Ernesto Lucero nos ofrece. Y es que ese proyecto editorial que Eduardo Torres Corominas encabeza desde la Universidad de Jaén «tiene como propósito la edición crítica y el estudio de todas aquellas obras que, dentro de la tradición española, integran el llamado discurso cortesano, conformado por tratados de cortesanía, de buenas maneras, ceremoniales, manuales de etiqueta, libros de avisos, libros de emblemas, sátiras anticortesanas, epistolarios y, en general, textos de naturaleza diversa que, de un modo u otro, conformaron el sistema de valores y la forma de vida propios del hombre de la Corte» (Torres Corominas, 2019: 1). La sólida y mantenida trayectoria de Lucero en torno a Barros y su círculo intelectual culmina con este trabajo editado con esmero por Polifemo, con un precioso encarte en la contracubierta que reproduce muy cuidadosamente el tablero de juego que acompañaba la edición de la *Filosofía cortesana* que salió del taller napolitano de Giuseppe Cacchii en 1588.

Como fruto de ese minucioso quehacer mantenido por Lucero, hay que considerar el descubrimiento de la *princeps* en la Biblioteca Nacional de Portugal, un texto estampado por la viuda de Alonso Gómez el año de 1587. A pesar de la extraordinaria novedad que ello significa, el autor ha tenido el buen criterio de optar por la segunda impresión, la de Pedro Madrigal, como texto base para construir su edición crítica. Ese rigor filológico queda patente en la constitución del texto, en el aparato crítico que lo respalda, así como en una anotación certera y útil para el lector, que prescinde de alardes eruditos. Se añade a ello el capítulo 3º del estudio, donde se explica detenidamente la historia del texto y de la pintura con el tablero que acompañaba a las tres ediciones antiguas.

La biografía de Alonso de Barros lo sitúa en el seno de una de esas familias de letrados que vivían al servicio de la corona, pues no en vano su padre fue aposentador con Carlos I. El hijo recibiría como herencia el mismo cargo, que ejerció el resto de su vida con el nuevo monarca. Era, pues, lo que podríamos llamar un cortesano profesional, que vivió en primera persona los entresijos de la corte. En cuanto a las ideas, Barros se movió entre un pequeño grupo intelectual del que formaban parte gentes como Cristóbal Pérez de Herrera, Hernando de Soto, Francisco Vallés o Mateo Alemán. Todos mantenían vínculos con la corona y compartían una ideología

en la que se mezclaban estoicismo, cristianismo, reforma social y tacitismo político. Una simple nómina de algunos de los libros publicados por el grupo da buena cuenta de esos intereses y del ámbito genérico en el que se movían: *Discurso del amparo de los legítimos pobres* de Pérez de Herrera (1598), *Emblemas moralizadas* de Hernando de Soto (1599), *Cartas familiares de moralidad* de Francisco Vallés (1603), *Proverbios morales y consejos cristianos muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y textos de las divinas y humanas letras; y enigmas filosóficas, naturales y morales*, que Pérez de Herrera estampó al final de sus días (1618), el *Guzmán de Alfarache* mismo (1599 y 1604) y, por supuesto, las *Dos cartas de Mateo Alemán a un amigo*. En la primera trata de lo hecho cerca de la reducción y amparo de los pobres del reino y en la segunda cuál debe ser la verdadera amistad.

En el caso de don Alonso, su aproximación a las letras fue también la de un cortesano, más que la de un escritor profesional. Aun así, sus aficiones lo mantuvieron cerca de los círculos literarios, pues no en vano Alemán le encargó la composición de un *Elogio* del autor para la primera parte de su *Guzmán* y tanto Liñán de Rianza como Cervantes contribuyeron a su *Filosofía cortesana* con sendos sonetos de encomio, muy perfilado el del segundo, que, como quien sabía de lo que hablaba, acierta a dar en el clavo del negocio: «El que navega por el golfo insano / del mar de pretensiones verá al punto / del cortesano en labirinto el hilo» (pág. 132). Hasta la aprobación del libro está firmada por Alonso de Ercilla, que, además de haber publicado para entonces las dos primeras partes de *La Araucana*, conocía de primera mano la maraña de la corte, pues no en vano había sido paje del príncipe y luego gentilhomme.

Para Alonso de Barros el hilo de ese confuso laberinto del que Cervantes habla parece que fue el poderoso secretario real Mateo Vázquez, a quien el aposentador dedicó el libro, exaltando «el valor de su persona y la antigua grandeza de las casas de Leca y Colona, de donde deciendo» (pág. 138), por más que tal ascendencia fuera más que discutible. Ernesto Lucero analiza los vínculos de Barros con la facción castellanista de la corte, encabezada por Vázquez, que parece haber respaldado el libro, al menos desde su segunda edición (págs. 54-56). Como el editor apunta, la obra se sitúa en el marco de una «literatura cortesana» y significaría un punto de inflexión entre el ideal de cortesano que representó Baltasar de Castiglione para el Renacimiento y la deriva hacia el avisado discreto que ha de sobrevivir en un mundo hostil, tal como lo diseñaría Baltasar Gracián en el siglo XVII. El cortesano perfecto se veía convertido en pretendiente, el ideal de vida que enlazaba con

la caballería se venía a sustituir por el afán de medro, la prudencia política dirigida al bien era remplazada por la discreción, que atendía al beneficio propio. Al fondo estaba Maquiavelo envuelto un socorrido y cristianizado Tácito. No se olvide, como indicio de esa presencia tutelar, que Mateo Alemán quiso retratarse sosteniendo en la mano un libro, en cuyo canto puede leerse: «Cor. Ta.», esto es, Cornelio Tácito.

Barros convirtió todo esto en un juego en el que varios pretendientes aspiraban al mismo premio del oficio real, y lo hizo avisando de la intención moral que su invención escondía: «Y, finalmente, ello es un retrato al vivo de las muertes que se padecen para que, si fuese posible, alguno escarmentase en cabeza ajena contentándose cada cual con su suerte, supuesto que en ninguna faltan trabajos» (págs. 141-142). Al final del texto, en la «Declaración del juego y orden de jugarle», se anuncia que el libro se acompañaba de un tablero imprescindible para poder jugar: «Anda aparte en un papel grande pintado con 63 casas o divisiones, que son los años de la vida que se gastan en una pretensión y los que también la gastan a ella» (pág. 169). Como Lucero explica, Barros otorgó una dimensión emblemática a cada casilla del juego de la oca, aunque adaptada a la corte. Haciendo uso de una disposición emblemática, se van explicando en el libro la simbología de las imágenes que ilustran las casillas y el sentido moral de los lemas con que se declaran, para concluir: «Mi intento no ha sido sino mostrar entre burla y juego las veras y desventuras que siguen a una larga pretensión y reducida orden lo que tan sin ella se trata» (pág. 135). Pero el discreto que Barros fue esconde, bajo la moralidad, una profunda y amarga sátira sobre la pretensión como modo de vida, en el que la oca sirve de itinerario lúdico en un viaje a través de una corte históricas y concreta, la de Felipe II a finales del siglo XVI.

Ernesto Lucero no solo nos ha ofrecido la edición perfilada de un texto esencial para entender la cultura y la ideología de la época, sino que también lo ha puesto en suerte para los lectores, desentrañando su sentido, describiendo el contexto en el que se produjo y analizando el cruce de juego, emblemática, filosofía moral, política, sátira y literatura que articula la obra. Y junto a otros muchos datos inéditos —fruto de un inestimable trabajo de archivo— que ayudan a entender la obra y el personaje de Barros, se aporta la identificación y localización de la primera edición de la *Filosofía cortesana*, de la que no se conocía hasta ahora ejemplar alguno. Se trata, sin duda, de una contribución decisiva para entender no solo el mundo de la corte, sino la mentalidad misma que alumbró la España áurea.

OBRAS CITADAS

GÓNGORA, Luis de, *Letrillas*, ed. de Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1981.

TORRES COROMINA, Eduardo, «La colección», en *Biblioteca Áulica. Ediciones Polifemo*, 2019.

https://www.academia.edu/41710525/Colección_Biblioteca_Áulica.